



INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL

NOMBRE	<i>Edith del Carmen Arriagada Lastra.</i>
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	<i>Junio 2025</i>
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	<i>Prestación de servicios de honorarios de la Dirección de Medio Ambiente año 2025, DA N°36 del 14.01.2025, CI N°90</i>
IDDOC CONTRATO	<i>1972089</i>
DIRECCIÓN MUNICIPAL	<i>MEDIO AMBIENTE</i>

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el desarrollo y coordinación con la encargada de la Oficina Manejo Integrado de Plagas de labores en terreno para la prevención y control de plagas presentes en la comuna - Participar de la coordinación, difusión, preparación de materiales y ejecución en terreno de operativos barriales de prevención y control de plagas tales como: roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, pulgas, termitas, palomas, entre otras. - Acudir en ayuda de la comunidad ante solicitudes y/o denuncias por presencia de plagas - Supervisar en terreno a empresa contratista de fumigación y efectuar monitoreo del contrato - Preparar y entregar capacitación sobre plagas a la comunidad a través del desarrollo de charlas y talleres - Apoyar administrativa y técnicamente a la Oficina Manejo Integrado de Plagas en la recepción de materiales, acopio y orden en bodega, entrega de facturas para rendición e inventario de bodegas. Elaboración de informes, actas de terreno y mantención de base de datos, entre otros. - Apoyar el proceso de adquisiciones en el marco de las acciones desarrolladas por 	01.06.2025 al 30.06.2025	<ul style="list-style-type: none"> - Pegado de afiches para difusión de operativos en terreno. - Apoyo en taller en manejo y control de roedores con entrega de raticida. - Llamado y coordinación con diferentes juntas de vecinos para actividades con la comunidad. - Preparación de kits de raticidas focalizado en urgencias. - Realización de talleres con entrega masiva de raticidas para la comunidad. - Atención de urgencias en diferentes casas particulares, focalizada en control de roedores. -Realización de cerco químico en diferentes sectores de la comuna de Concepción.



la Oficina Manejo Integrado de Plagas		
---------------------------------------	--	--

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES				
ADMINISTRATIVO		FERIADO LEGAL	7	OTROS
S				

Sra. Edith Arriagada Lastra
Monitor

Sra. Ximena Cortes de la Maza
Jefa Directa



* ÁLVARO ESRINOZA MUÑOZ
DIRECTOR (S) DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.